INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-SOP-027-2025

En desarrollo del cronograma previsto en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **SAMC-SOP-027-2025.**, adelantado por el municipio de Aguadas Caldas, el Comité de Evaluación se permite realizar por parte del comité evaluador el informe de evaluación PRELIMINAR dentro en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **SAMC-SOP-027-2025**, adelantado por el municipio de Aguadas Caldas a los VEINTIOCHO (28) días del mes de noviembre de 2025.

INFORMACIÓN GENERAL

Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia, hacen parte integrante para todos los efectos del pliego de condiciones, del informe de evaluación y del futuro contrato que se celebre con el proponente que resulte adjudicatario del presente proceso.

Objeto de contratación

"REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 SOBRE CALLES 10 Y 12 DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS"

Presupuesto oficial del proceso

TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TRES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($329.103.730,00 M/CTE)

PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura: 11 de noviembre de 2025 Res. 520
Fecha de cierre: 19 de noviembre de 2025
Publicación informe Preliminar: 19 de noviembre de 2025
Enlace del proceso:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9131992&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es

Fue publicado el proyecto de pliego de condiciones en la página web www.contratos.gov.co desde el 29 de octubre de 2025.

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de selección y teniendo presente las reglas jurídicas que deben ser aplicadas, se procede realizar el presente informe de evaluación con ocasión de las propuestas presentadas por los diferentes interesados en este proceso.

1. PRESENTARON OFERTA LOS SIGUIENTES INTERESADOS

De acuerdo con el acta de cierre y apertura de sobres del proceso mencionado realizado el pasado 19 de noviembre de 2025 a través de SECOP II, se recibieron las propuestas de los siguientes proponentes.

Position	State	Reason	Arrival DateTime	Supplier
1	[illegible]		18/11/2025 14:36:09 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Maria Ruby Galvez Muñoz COLOMBIA, Manizales
2	[illegible]		18/11/2025 14:51:19 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	GENESIS ESTRUCTURAS S.A.S. COLOMBIA, Manizales

MARIA RUBY GALVEZ MUÑOZ - $327.827.316
GENESIS ESTRUCTURAS SAS - $325.705.070

Una vez expuesto lo anterior se procede con la verificación de requisitos de los DOS oferentes habilitados para presentar propuesta en el presente proceso.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Establecidas las condiciones de participación en el pliego de condiciones definitivo la verificación de los requisitos habilitantes es consignada en la siguiente forma para cada uno de los oferentes:

- **MARIA RUBY GALVEZ MUÑOZ**

DESCRIPCION DOCUMENTO A APORTAR	ESTADO
Formato. 1 – Carta de presentación de la oferta	OK
Documentos del representante legal: - Cedula de ciudadanía - Tarjeta profesional COPNIA - Vigencia COPNIA <6 meses - Libreta militar	OK
Documentos del profesional que avala la carta de presentación: - Cedula de ciudadanía - Tarjeta profesional COPNIA - Vigencia COPNIA <6 meses	N/A
Póliza de Seriedad de la oferta	OK
Certificación de Existencia y Representación Legal	NA
Registro Único Tributario	OK
Certificados Contraloría General de la Republica	OK
Certificados Procuraduría General de la Nación	OK
Certificado Policía	OK
Certificado de medidas correctivas	OK
Certificado REDAM	OK
Certificado delitos sexuales e inhabilidades	OK
Registro Único de Proponentes	OK
Formato 3 - Relación de Experiencia. De 1 a 2 CO - 75%	OK

De 3 a 4 CO - 120% Hasta 5 CO - 150%	
General	OK
ESPECIFICA	OK
Formato 5 - Cálculo de la Capacidad Residual (Kr)	N/A
Estado de resultados con mejor ingreso operacional de los últimos cinco años y documentos contador	OK
Certificación acreditación Experiencia	OK
Certificación de la Capacidad Técnica	OK
Relación de Contratos en Ejecución	OK
Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales	OK
Documentos del Contador o revisor fiscal según aplique: - Cedula de ciudadanía - Tarjeta profesional	OK
Vigencia del Contador JCC	OK
Formato 7 - Calidad	OK
Formato ambiental y social	OK
Formato 8 — Vinculación de personas en condición de discapacidad	N/A
Formato 9 – Puntaje de Apoyo a la Industria Nacional	OK
Formato 11 – Autorización para el tratamiento de datos personales	OK
Formato 12 – Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres	N/A
Formato 13 – Acreditación Mipyme	OK
Anexo 4. Pacto de Transparencia o compromiso anticorrupción	OK
Formulario 1 - Oferta económica	OK

- **GENESIS ESTRUCTURAS SAS**

DESCRIPCION DOCUMENTO A APORTAR	ESTADO
Formato. 1 – Carta de presentación de la oferta	OK
Documentos del representante legal:	OK

- Cedula de ciudadanía - Tarjeta profesional COPNIA - Vigencia COPNIA <6 meses - Libreta militar	
Documentos del profesional que avala la carta de presentación: - Cedula de ciudadanía - Tarjeta profesional COPNIA - Vigencia COPNIA <6 meses	N/A
Póliza de Seriedad de la oferta	OK
Certificación de Existencia y Representación Legal	OK
Registro Único Tributario	OK
Certificados Contraloría General de la Republica	OK
Certificados Procuraduría General de la Nación	OK
Certificado Policía	OK
Certificado de medidas correctivas	OK
Certificado REDAM	OK
Certificado delitos sexuales e inhabilidades	OK
Registro Único de Proponentes	OK
Formato 3 - Relación de Experiencia. De 1 a 2 CO - 75% De 3 a 4 CO - 120% Hasta 5 CO - 150%	OK
General	OK
ESPECIFICA	OK
Formato 5 - Cálculo de la Capacidad Residual (Kr)	N/A
Estado de resultados con mejor ingreso operacional de los últimos cinco años y documentos contador	OK
Certificación acreditación Experiencia	NO PRESENTA, DEBE SUBSANAR
Certificación de la Capacidad Técnica	NO PRESENTA, DEBE SUBSANAR
Relación de Contratos en Ejecución	NO PRESENTA, DEBE SUBSANAR

Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales	OK
Documentos del Contador o revisor fiscal según aplique: - Cedula de ciudadanía - Tarjeta profesional	OK
Vigencia del Contador JCC	OK
Formato 7 - Calidad	NO CUMPLE
Formato ambiental y social	OK
Formato 8 — Vinculación de personas en condición de discapacidad	N/A
Formato 9 – Puntaje de Apoyo a la Industria Nacional	OK
Formato 11 – Autorización para el tratamiento de datos personales	OK
Formato 12 – Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres	OK
Formato 13 – Acreditación Mipyme	OK
Anexo 4. Pacto de Transparencia o compromiso anticorrupción	OK
Formulario 1 - Oferta económica	OK

CAPACIDAD RESIDUAL:

NÚMERO	PROPONENTE	CAPACIDAD RESIDUAL	OBSERVACIONES
1	MARIA RUBY GALVEZ MUÑOZ	CUMPLE	Se Anexa Constancia en PDF
2	GENESIS ESTRUCTURAS SAS	CUMPLE	Se Anexa Constancia en PDF

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		**GENESIS ESTRUCTURA S.A.S.**
Capacidad organizacional	$	5.614.710.325
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	2.973.611.513
Cálculo	$	6.052.867.054
Capacidad Residual del Proponente	$	**6.052.867.054**
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	329.103.730
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	**329.103.730**
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?		**SI CUMPLE**

RESUMEN INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMIAR						
SAMC-SOP-027-2025						
No	PROPONENTES	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EXPERIENCIA
1	MARIA RUBY GALVEZ MUÑOZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GENESIS ESTRUCTURAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

El oferente Genesis estructuras SAS podrá subsanar en los términos establecidos en el cronograma del proceso, La oferente María Ruby Gálvez Muñoz ha cumplido con el 100% de los requisitos habilitantes solicitados.

De conformidad con las condiciones habilitantes y los parámetros de puntuación establecidos en los pliegos de condiciones, y en atención a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, los cuales regulan los principios y procedimientos de la contratación estatal, se precisa que la evaluación se realizará con base en la TRM vigente para el tercer (3) día hábil posterior al cierre; en consecuencia, se otorgará un plazo para que los proponentes subsanen las observaciones formuladas en el informe de evaluación preliminar, y posteriormente, en el informe definitivo de evaluación, se efectuará la valoración correspondiente a la puntuación asociada a la oferta económica.

No obstante, La entidad seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica, de acuerdo con las siguientes alternativas:

Concepto	Método
1	Mediana con valor absoluto
2	Media geométrica
3	Media aritmética baja
4	Menor Valor

Para determinar el método de ponderación, la entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819).

TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

De acuerdo a la subsanación presentada se establece que el proponente GENESIS ESTRUCTURAS SAS cumple con la Capacidad residual, sin embargo no presenta subsanación correspondiente a la parte técnica del procedimiento y por lo tanto incurre en causal de rechazo de la oferta.

El comité de evaluación recomienda adjudicar el proceso a MARIA RUBY GALVEZ MUÑOZ por haber cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Dado en el Municipio de Aguadas – Caldas a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2025.

COMITÉ EVALUADOR

TATIANA MARCELA BETANCUR RIOS
Secretaria de Obras Públicas

JAIME ANDRES RAMIREZ LOPEZ
Asesor jurídico